DANES POR RECOMPENSAS 2023

En cumplimiento con lo que determina el **Reglamento de Recompensas de la Real Federación Española y la Federación Andaluza de Taekwondo**, y para estímulo de técnicos y deportistas que, de forma relevante, han favorecido la difusión y promoción de nuestro deporte, **se convocan los Premios de Danes por Recompensas 2023.**

En el impreso de propuesta **(Anexo 1)** se harán constar los méritos acumulados como deportista, técnico u otra labor de desarrollo del Taekwondo y Hapkido.

Se adjuntará imagen del carnet del Dan actual, del D.N.I. y de la licencia federativa en vigor.

Importante, tener en cuenta que **se deberá poseer los tiempos y requisitos necesarios para la solicitud del nuevo Dan**.

Las propuestas deberán tener entrada en esta Federación, **antes del 28 de noviembre de 2023**, en el correo administracion@fataekwondo.org

Las que entren con posterioridad no se tendrán en cuenta.

Lo que se comunica para general conocimiento y efecto oportuno; se solicita hagan llegar esta información a todos los deportistas que puedan ejercer su derecho a propuesta.

Sevilla, 8 de noviembre 2023.

Firmado digitalmente por 28630804J ISMAEL BERNABAL (R: G41378209)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0184/PUESTO 1/34705/15052023101213, serialNumber=IDCES-28630804J, givenName=ISMAEL, sn=BERNABAL ORTEGA, cn=28630804J ISMAEL BERNABAL (R: G41378209), 2.5.4.97=VATES-G41378209, o=FEDERACION ANDALUZA DE TAEKWONDO, c=ES
Fecha: 2023.11.08 14:47:50 +01'00'

Ismael Bernabal Ortega.
Presidente FAT.